

BASES Y RESTRICCIONES:

a) Aplica para clientes activos de los servicios de Megacable mayores de 18 años, con la mensualidad de su(s) servicio(s) pagado(s) hasta el mes de junio 2019. En caso de que el ganador no cuente con la edad estipulada o no cumpla con los requisitos no será considerado para participar en la promoción.

b) Los premios no son transferibles a terceras personas ni podrán ser canjeados por dinero en efectivo. Esta promoción no se encuentra abierto a los empleados o familiares cercanos de MEGACABLE ni AMC NETWORKS, sus patrocinadores o sus casas matrices y compañías subsidiarias y afiliadas, concesionarios, agencias de publicidad y promoción, agentes impresores o de cualquier otro patrocinador, sus cónyuges, sus parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive.

c) Los ganadores serán elegidos si cumplen con todas las respuestas correctas, estén al corriente en sus pagos, completen el registro como se solicita.

d) MEGACABLE y AMC NETWORKS acuerdan que no serán responsables ante el ganador o cualquier otra tercera parte en caso de cancelación, cambio o impedimento para llevar a cabo los premios.

e) Al ingresar los ganadores conviene en permitir el libre uso de sus nombres, fotografías y localidades, para fines de publicidad y de noticias durante la presente y las futuras promociones de MEGACABLE y/o AMC NETWORKS.

f) Por el solo hecho de participar, los participantes aceptan las Reglas Oficiales de la promoción y su participación en el mismo implicará que tienen conocimiento, aceptan y se someten a estas Reglas Oficiales.

g) Todo lo que no está expresamente especificado en estos términos y condiciones como incluidos en el premio, no están incluidos.

h) Al participar en esta promoción los participantes ganadores, renuncian a cualquier reclamación o acción legal que pudieran ejercer y liberan de cualquier responsabilidad a la compañía organizadora o sus empresas filiales o subsidiarias y/o a cualquiera de los patrocinadores del Premio, por situaciones resultantes del uso y disfrute del mismo.

i) Se deja expresamente aclarado que, en caso de que el Ganador potencial no pueda ser contactado dentro de las 24 (veinticuatro) horas siguientes a la fecha de selección o en caso de que el correo electrónico y/o teléfonos de contacto suministrados sean falsos o incorrectos, dicho Ganador Potencial perderá el derecho al Premio correspondiente, quedará descalificado de la promoción y perderá el derecho a formular reclamo alguno como consecuencia de su participación; en tal supuesto será reemplazado por el Participante que le sigue en el orden conforme el criterio de selección.

j) No se admitirá más de una (1) participación o registro por contrato o suscripción de Megacable. Cualquier intento o comisión de fraude en cualquier instancia o a través de cualquier modalidad, incluyendo sin limitación la inscripción a la promoción usurpando identidad de un tercero, será causa suficiente para la descalificación del Participante.

k) El Ganador Oficial no podrá transferir, sustituir, vender o de cualquier otro modo comercializar los Premios. Los Patrocinadores no reemplazarán el Premio después de que sea aceptado. El Premio no incluye ninguna otra prestación, bien o servicio no

enumerado en las presentes Bases. El Premio no se podrá usar en conjunto con otras promociones u ofertas.

MECÁNICA DE SELECCIÓN:

Los ganadores serán elegidos si están activos, completan el registro como se solicita, contesta correctamente la trivía y envía la respuesta más creativa, serán seleccionados por un jurado de AMC NETWORKS y MEGACABLE, los nombres de los ganadores serán publicados en la página www.megacable.com.mx, el día 9 de julio 2019

VIGENCIA:

Vigencia de la promoción, del 3 de junio al 3 de julio 2019.